



DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de hoy se ha publicado en el Portal de la Universidad de Sevilla Resolución Rectoral por la que se establece un segundo plazo de presentación de solicitudes para la Convocatoria de Becas de Formación en el Vicerrectorado de Estudiantes, Modalidad de Idioma, curso 2022-2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de **10 días hábiles**, comprende desde **el día 16 al 29 de noviembre de 2022**, ambos inclusive.

Sevilla, a la fecha de la firma

LA JEFA DEL SERVICIO DE BECAS

Fdo.: Juana Nuez Santana

Código Seguro De Verificación	a/vgA2s3v/Bz0dBzDdj1UA==	Fecha	15/11/2022
Firmado Por	JUANA NUEZ SANTANA		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/a/vgA2s3v/Bz0dBzDdj1UA==	Página	1/1

